

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 6 de junio de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 537/12.*

NIG: 4109144S20120005941.

Procedimiento: 537/12.

Ejecución núm.: 169/2014. Negociado: 6.

De: Fundación Laboral de la Construcción.

Contra: Don Antonio Diego Betanzos Calero.

### EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 169/14, dimanante de los autos 537/12, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra don Antonio Diego Betanzos Calero, en la que con fecha 6.6.14 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 139,22 euros de principal mas la cantidad de 41,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a seis de junio de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.